



SECRETARÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

LUNES	De 10:00 a 11:00h
	De 12:30 a 13:30h
MARTES	De 11:00 a 12:00h
	De 12:30 a 13:30h
MIÉRCOLES	De 11:00 a 12:00h
	De 12:30 a 13:30h
JUEVES	De 9:00 a 10:00h
	De 12:30 a 13:30h
VIERNES	De 9:00 a 11:00h

CURSO 2025/2026

➤ ¿CUÁNDO?

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del 17 de marzo al 8 de abril de 2026 (hasta las 14:00 h.)

PUBLICACIÓN DE LISTADOS: del 5 al 10 de junio

FORMALIZACIÓN MATRÍCULA: del 24 al 30 de junio.

➤ ¿CÓMO?

1) **RECOMENDADO:** Recoger solicitud en el centro para cumplimentarla y entregarla junto con la documentación requerida.

2) En el Portal de Educación, en el formulario que aparece en :

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>

a) De no poder acreditar electrónicamente la identidad por los citados medios, al finalizar la cumplimentación del formulario web se generará una copia de la solicitud **que será necesario imprimir, firmar por ambos solicitantes en su caso, y entregar presencialmente en el centro docente.**

b) Si, al menos, el solicitante 1 acredita el certificado electrónico, adjuntando declaración responsable de conformidad con la solicitud y firmada por el segundo solicitante según el modelo que se disponga en el Portal de Educación.

➤ DOCUMENTACIÓN NECESARIA

a) Copia del **LIBRO DE FAMILIA** o certificación del Registro Civil (monoparental, mellizos, etc.)

b) En caso de firmarse la solicitud por un **solo progenitor**, cuando se alegue pérdida de la patria potestad del otro, o en caso de alumnado tutelado o en institución de acogida, se aportará resolución administrativa o judicial justificativa.

c) En su caso, **informe psicopedagógico** o dictamen de escolarización para su consideración.

d) La existencia de hermanos o hermanas matriculados en el centro docente, certificado del centro.

e) **CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.**

f) **RENTAS EN SU CASO DEL AÑO 2024.**

g) **FAMILIA NUMEROSA** si no se autoriza en la electrónica.

h) En su caso:

- Documento de acogimiento en su caso.
- Documentación concurrencia discapacidad de familiar.
- Documentación violencia de género.